



FACULTAD DE DERECHO

INTRODUCCIÓN

La Facultad de Derecho realizó durante el 2002 una serie de actividades académicas, culturales y administrativas, encaminadas a consolidar lo alcanzado durante los últimos dos años y tendientes a avanzar en la modernización de la formación profesional que ofrece a sus alumnos. Además de las labores en materia de personal académico, formación y actualización, intercambio y vinculación, extensión universitaria, servicios generales y apoyo administrativo, durante el año que se informa sobresalen dos actividades.

La Facultad inició un proceso de reforma y actualización de su Plan y Programas de Estudios, con el propósito de corregir rezagos, fortalecer la preparación de los estudiantes y adecuarlo a los avances de la ciencia jurídica; todo ello con el propósito de formar abogados con alto sentido social, con capacidad crítica y vocación de servicio, y con los conocimientos jurídicos suficientes que les permitan desarrollarse exitosamente en el mercado laboral. Se trata de un proceso en curso, donde están participando todos los sectores de nuestra comunidad académica: profesores y alumnos, y varios externos: sector público, sector privado, sector social y otras entidades académicas.

También se creó el Patronato Pro-Construcción del área de Seminarios de la Facultad de Derecho de la UNAM, A.C., que inició la recaudación de fondos para la construcción de un nuevo edificio para el área de Seminarios. Se busca contar con un espacio físico amplio, moderno y funcional, que tendrá bibliotecas especializadas, cubículos para profesores, salas de estudio, oficinas académicas y estacionamiento; lo que constituirá un conjunto de infraestructura física adecuado donde los estudiantes realizarán sus trabajos recepcionales, y los profesores crearán y difundirán la ciencia del Derecho.

De esta manera, la Facultad de Derecho reafirma su compromiso con la Universidad Nacional Autónoma de México, y reivindica su firme propósito de mantenerse y consolidarse como la institución educativa nacional de vanguardia en el estudio, creación y difusión del conocimiento jurídico.

PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO

El personal académico de la Facultad de Derecho estuvo integrado por 1,216 profesores, considerados de la siguiente manera: cinco eméritos, 118 de carrera, 895 de asignatura, 71 ayudantes de profesor, 60 jubilados y 67 sin afectación de pago. El claustro docente está distribuido con la siguiente proporción de estudios: 3% son pasantes, 71% cuentan con licenciatura, 0.1% con especialidad, 3.5% con maestría y 21.5% con doctorado.

FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE PERSONAL

Dentro del Programa de Formación Pedagógico Didáctica de los Profesores de la Facultad de Derecho, se llevó a cabo el seminario de "Didáctica Universitaria Aplicada a la Enseñanza del Derecho", donde participaron 15 profesores de la Facultad; y dos seminarios de "Didáctica y Metodología de la Enseñanza Superior", donde participaron 32 alumnos y profesores de la División de Estudios de Posgrado.

VINCULACIÓN CON LA DOCENCIA

En la licenciatura se integraron los horarios correspondientes a los semestres 2002/2 y 2003/1, fueron designados los profesores que impartieron 102 y 100 asignaturas respectivamente, y se realizaron 160 sustituciones. Asimismo fueron integrados los jurados de exámenes extraordinarios para los semestres 2002/1 y 2002/2, se conformaron 592 grupos donde 1,184 profesores fungieron como sinodales.

De enero a junio se otorgaron 16 cátedras extraordinarias y diez cátedras especiales, y a partir de julio y hasta diciembre fueron designados nuevos titulares de 16 cátedras extraordinarias.

Dos profesores ingresaron al Programa de Apoyo para el Personal Académico (PASPA): Carlos Rodríguez Manzanera, quien realizó su doctorado por investigación en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho, y Mariana Moranchel Pocaterra, quien realizó una estancia de investigación en la Universidad Complutense de Madrid, España.

Se registraron 1,380 tesis de licenciatura de alumnos que concluyeron sus estudios e iniciaron la elaboración de su trabajo terminal. Durante 2002 se celebraron 298 exámenes profesionales y en la División de Estudios de Posgrado se graduaron 14 alumnos con especialidad, se otorgaron 24 grados de maestría y 30 de doctorado.

En materia de becas, al Programa de Becas para Tesis de Licenciatura en Proyectos de Investigación (PROBETEL), ingresaron nueve alumnos, egresaron once y en la actualidad permanecen 14. Se cuenta además con 198 alumnos en el Programa Nacional de Becas para Estudios Superiores (PRONABES).

También, durante 2002 se registraron 833 programas de servicio social en varias dependencias universitarias e instituciones públicas; 1,202 alumnos inscribieron su servicio social y 1,291 realizaron su trámite de liberación.

INTERCAMBIO ACADÉMICO

Se llevó a cabo la promoción de tres ferias de intercambio académico de programas ofrecidos por universidades en Reino Unido, Canadá y Francia. En el marco del Programa de Movilidad Estudiantil de América del Norte, un alumno cursó estudios en la Universidad de Nuevo México, EU; y bajo el auspicio del Programa de Cooperación España-México, un alumno cursó estudios en la Universidad Autónoma de Madrid, España.

También se realizaron eventos académicos donde se contó con la presencia de distinguidas personalidades, entre las que destacan: Marie Claire Acosta, Manuel Barlett, Martí Batres, Alexander Boraime (Sudáfrica), Alejandro Carrillo Castro, Juan de Dios Castro, Vasile Dan (Rumania), José Francisco Gallardo, Vetan Grillo (Reino Unido), Fauzi Handam, Kyu Ho Youm (Corea del Sur), Alejandro Junco de la Vega, Farid Kahhat, Angélica Luna Parra, Ricardo Monreal, Mitchell W. Pearlman (EU), Andrew Puddephat (Reino Unido), Federico Reyes Heróles, Marie Claude Roberge (EU), Ana María Salazar, Jesús Silva-Herzog, Kjell Swanstrom (Suecia), Michele Taruffo (Italia), Jesús Velasco, Ernesto Villanueva y Fawzi Yousif (Palestina).

VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

Se firmó un convenio de colaboración con la Procuraduría Federal del Trabajo signado por el

Lic. Miguel Ángel Gutiérrez Cantú, Procurador Federal del Trabajo, y el Dr. Fernando Serrano Migallón, Director de la Facultad.

Este año se creó el Patronato Pro-Construcción del área de Seminarios de la Facultad de Derecho de la UNAM, A.C., cuyo objetivo es impulsar la campaña financiera de procuración de fondos para la construcción de un nuevo edificio que habrá de albergar el área de Seminarios, el Centro de Cómputo y el Centro de Lenguas Extranjeras de la Facultad de Derecho. Se trata de un proyecto en marcha que busca crear la infraestructura necesaria para que los alumnos elaboren sus trabajos recepcionales y los profesores cuenten con un espacio donde desarrollar sus tareas académicas. El Patronato está constituido por alumnos, exalumnos, profesores, exprofesores, trabajadores, personas físicas y morales; todas las acciones que realiza son canalizadas a través de Fundación UNAM, A.C., quien administra las donaciones y evalúa su buen uso.

También se constituyó la Sociedad de Exalumnos de la Facultad de Derecho con el propósito de realizar acciones que permitan mantener la vinculación universitaria entre la Facultad y sus egresados.

Se celebró la XV y XVI Ferias Jurídicas del Servicio Social, donde participaron 47 y 43 instituciones internas y externas de la Universidad, donde los estudiantes de derecho podrán acreditar su servicio social. El Bufete Jurídico de la Facultad en sus tres sedes: Ciudad Universitaria, Antigua Escuela Nacional de Jurisprudencia y Xochimilco, brindó 2,946 asesorías, atendió 809 audiencias y patrocinó 400 asuntos; de esta manera la Facultad de Derecho cumple con una de las funciones sociales más importantes que se le han encomendado: servir a la comunidad.

PRODUCCIÓN CIENTÍFICA

La Facultad de Derecho inició el programa de coedición con la Editorial Porrúa, con el objetivo de publicar obra escrita de profesores de la Facultad de Derecho, en el marco de este programa se editaron siete libros con un tiraje de 2,000 ejemplares en promedio, y están en preparación diez libros más. La Revista de la Facultad de Derecho, continuó con la difusión de artículos especializados escritos por profesores internos y externos de la Facultad, y editó sus números 236, 237 y 238 con un tiraje de 1,000 ejemplares cada uno. También, bajo el patrocinio de la Facultad, se publicó una revista de los estudiantes de la Facultad, intitulada Cauces, que durante 2002 editó cinco números con un tiraje de 3,500 ejemplares cada uno.

PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO

El Consejo Técnico aprobó once cursos monográficos nuevos que incorporaron al actual Plan de Estudios, temas novedosos, especializados y multidisciplinarios, para la formación profesional de los estudiantes.

Asimismo, como parte de las labores encomendadas por el Consejo Técnico de la Facultad, durante el pasado año la Comisión Especial para la Reforma del Plan de Estudios de la Licenciatura en Derecho, inició el proceso de diagnóstico del actual Plan de Estudios y el diseño de un Proyecto de Nuevo Plan. Dentro de la fase de diagnóstico la Comisión, siguiendo la Convocatoria que para tal efecto emitió el Consejo Técnico, recibió varias ponencias escritas y aplicó una encuesta donde participaron 683 profesores y 5,408 alumnos. Realizó también un ejercicio comparado con otros planes de estudio y trabajó con varios modelos de diseño que mejor se adecuaban a las necesidades y objetivos de la Facultad. Como resultado de este proceso se elaboró un Proyecto de Plan de Estudios. Se trata de un proyecto que sigue en su fase de diseño, y cuya primera versión está siendo analizada por cada uno de los miembros del Consejo Técnico y por todos los profesores de la Facultad adscritos a los distintos Colegios y Seminarios.

EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

La Facultad de Derecho realizó durante el año, 281 actividades académicas y culturales que comprenden: 56 mesas redondas, 43 proyecciones de películas, 39 conferencias, 35 ceremonias académicas, 20 reuniones de trabajo, 19 presentaciones de libros, trece conciertos, ocho ciclos de conferencias, ocho proyecciones de videodocumentales, siete elecciones estudiantiles, seis cátedras magistrales, cinco foros, cuatro concursos, tres seminarios, tres visitas guiadas, tres obras de teatro, dos congresos, dos exposiciones, dos ciclos de proyecciones de películas, dos exhibiciones, un ciclo de mesas redondas, un taller, un coloquio y un ciclo de proyecciones de videodocumentales. Resalta la realización del ciclo "Los Derechos Humanos y la globalización", en colaboración con la Comisión Nacional de Derechos Humanos, y el seminario de "Justicia Constitucional y Nueva Relación entre los Poderes", donde participaron destacadas personalidades académicas, funcionarios de la administración pública, y representantes del Poder Legislativo y Judicial de la Federación.

Por su parte, la División de Educación Continua realizó durante 2002, 19 eventos académicos entre diplomados, cursos, talleres, seminarios y conferencias, con un total de 1,215 participantes y 354 expositores; así, la Facultad de Derecho extiende la formación profesional más allá de las aulas universitarias.

ACONTECIMIENTOS RELEVANTES

Durante el periodo que comprende del 15 de enero al 24 de octubre de 2002, el Consejo Técnico de la Facultad de Derecho celebró siete sesiones, seis ordinarias y una extraordinaria, donde se tomaron un total de 160 acuerdos, entre los que destacan: los relacionados al incremento de la matrícula en el sistema escolarizado de la Facultad de Derecho a 1,520; el otorgamiento de cátedras extraordinarias y especiales; la aprobación para imponer a once aulas de la Facultad los nombres de destacados juristas y académicos del Derecho; la aprobación de once nuevos cursos monográficos; la aprobación de seis nuevos instructivos que regulan varios aspectos de la vida interna de la Facultad; y el nombramiento de nuevos directores de seminarios: la Dra. Sara Bialostosky como Directora del Seminario de Derecho Romano e Historia del Derecho y el Dr. Juan de Dios Gutiérrez Baylón como Director del Seminario de Estudios sobre Comercio Exterior.

En 2002 la Facultad de Derecho entregó la medalla al mérito "Escuela Nacional de Jurisprudencia", a profesores eméritos, ex directores de la Facultad y a profesores con más de 30 años de labor docente. También, entregó el premio "Justo Sierra al Mérito Universitario" al Dr. Ricardo Franco Guzmán y el premio "Prima de Leyes Instituta" a la Dra. María Elena Mansilla y Mejía. En ceremonia solemne la Facultad impuso insignias a los Doctores en Derecho y entregó reconocimientos por antigüedad.

SERVICIOS GENERALES

El Centro de Cómputo prestó servicios de cómputo y consulta de Internet a 150 alumnos diariamente, y atendió a 200 alumnos para impresión de documentos diariamente; también impartió 40 cursos de cómputo donde participaron 1,200 alumnos. Por su parte, el Centro de Idiomas de la Facultad de Derecho, impartió cursos de inglés e italiano en niveles básico, intermedio y avanzado, a 760 alumnos, inscritos en 31 grupos a cargo de once profesores.

La Biblioteca "Antonio Caso" adquirió 5,645 nuevos libros; de los cuales 5,182 se adquirieron por medio de la compra y 463 por donación; se recibieron 966 tesis. Se atendió a 877,824 usuarios, con un promedio diario de 3,376 en los días laborados, y se otorgaron 189,039 solicitudes de préstamo a domicilio, con un promedio diario de 692 en los días laborados. Se celebraron 145 convenios de préstamo interbibliotecario. La Colección Especial, conformada por 84,999 volúmenes, atendió a 12,098 usuarios y la Hemeroteca de la Facultad de Derecho contó con 34,777 fascículos o publicaciones registradas y 1,850 títulos; la Hemeroteca atendió a 3,001 usuarios.

APOYO ADMINISTRATIVO

Durante 2002 se mejoraron los procesos de inscripción, pues se diseñó e implementó el Sistema de Procedimientos Escolares, a través del cual 3,313 alumnos inscribieron exámenes extraordinarios en el semestre 2002/2; se reinscribieron 6,414 alumnos al semestre 2002/2 y 6,507 alumnos al semestre 2003/1. Este Sistema ha agilizado sustantivamente el proceso de inscripciones, ya que permite generar en poco tiempo y de forma eficiente, la integración de horarios, listas y envío de resultados de inscripción a la Dirección General de Administración Escolar.

También se informa que continuó el proceso de mantenimiento y remodelación de espacios físicos, en especial de servicios sanitarios, servicios generales, aulas y oficinas en el edificio principal y en el edificio anexo de la Facultad.

Finalmente, la Facultad de Derecho siguió avanzando en la consolidación de varias prácticas administrativas que permitan un mejor uso de los recursos humanos, materiales y financieros, para brindar un servicio más óptimo y coadyuvar a las labores docentes que se vienen realizando en esta Casa de Estudios.